



Instituto Nacional de Estadística



**Centro Latinoamericano
de Demografía**

GUATEMALA
NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
1981-1994

Guatemala, abril de 1997

PRESENTACION

Para el diagnóstico de la situación de pobreza y la identificación de sectores que deben ser favorecidos por las políticas y programas sociales, se han utilizado como fuente de datos los Censos de Población y Habitación de 1981 y 1994 para determinar la dimensión de los hogares que viven con necesidades básicas insatisfechas.

Este estudio tiene un carácter comparativo, entre ambos censos, el cual permite evaluar avances o retrocesos de cada indicador.

El estudio que se realiza para los indicadores de 1994 puede considerarse como preliminar, dado el hecho que tanto las necesidades básicas seleccionadas como los indicadores y definiciones operativas utilizados para identificar los hogares con carencias críticas, constituyen una propuesta que puede ser mejorada para estudios posteriores.

El presente estudio se realiza en el marco del apoyo que el convenio BID/CELADE (ATN/TF -4098-RG) presta al Fondo de Inversión Social (FIS) y al Proyecto de Educación Básica de Guatemala en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El INE expresa su reconocimiento al CELADE, en especial al programa de Cooperación Técnica BID/CELADE por su apoyo técnico y financiero para la presente investigación.

Licenciado Mario Alfredo Isaac Rodríguez
Gerente Instituto Nacional de Estadística -INE-

INDICE

	Pag.
PRESENTACION	
I. INTRODUCCION	7
II. METODOLOGIA Y DEFINICIONES	7
A) Calidad de la Vivienda	8
B) Hacinamiento	8
C) Origen y Abastecimiento del Agua	8
D) Acceso a Servicio Sanitario	9
E) Asistencia Escolar	9
F) Precariedad Ocupacional	10
III. ANALISIS DE LOS INDICADORES DE NBI	13
a) Calidad de la Vivienda	13
b) Hacinamiento	14
c) Servicio de Agua	15
d) Servicio Sanitario	16
e) Asistencia Escolar	17
f) Precariedad Ocupacional	18
IV. ANALISIS DE NBI SEGUN GRUPO ETNICO Y EDUCACION	20
a) NBI según Grupo Etnico	20
b) NBI según Educación	25
1. Calidad de la Vivienda	25
2. Hacinamiento	26
3. Abastecimiento de Agua	26
4. Servicio Sanitario	26
5. Asistencia Escolar	26
V. HOGARES SEGUN NUMERO DE NBI INSATISFECHAS	32
VI. FOCALIZACION MUNICIPAL DE NBI	36
BIBLIOGRAFIA	39

INTRODUCCION

El concepto de necesidades básicas insatisfechas está referido a la disponibilidad y acceso a satisfactores básicos por los hogares y por lo tanto, define los niveles de carencias de la población, que vive por debajo de umbrales considerados mínimos. Estos umbrales se fijan de acuerdo a características culturales, sociales y económicas de cada sociedad en un momento dado, expresados en un conjunto de indicadores del nivel de vida como: tipo de vivienda, hacinamiento, capacidad de subsistencia, asistencia escolar y situación sanitaria (agua potable y eliminación de excretas).

Para el presente estudio se ha utilizado el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con base a seis indicadores de carencias calculados a partir de los resultados de los Censos de Población y Habitación de 1981 y 1994. El procesamiento de la información con la metodología de NBI, permite comparar ambos censos, los cuales resultan útiles para evaluar avances y retrocesos de cada indicador.

Con los indicadores obtenidos se busca estimar, a nivel municipal, el peso relativo de hogares con carencias en el total de hogares de cada localidad o estrato de asentamiento poblacional. Asimismo, permite identificar las necesidades más importantes en cada unidad geográfica.

El alto nivel de desagregación que es posible alcanzar con la información censal, hace que los indicadores contruidos resulten de gran utilidad para focalizar la acción de las políticas sociales, en especial para los proyectos de inversión.

Los resultados de los censos de 1994 son consistentes y coherentes con los de los censos de 1981, desde el punto de vista de la calidad de la información y cobertura. Es conveniente advertir que los resultados censales a nivel nacional, departamental y municipal tienen un carácter cercano a universal ya que, como en todo censo, la información censal está sujeta a omisión por diversas causas, la que puede ser mayor en algunas áreas o comunidades que en otros, lo que podría afectar la precisión de los indicadores y la apreciación de diferenciar entre departamentos y municipios en cada censo, así como a lo largo del tiempo.

La aplicación de esta metodología revela el gran potencial de los censos como fuente de información para la focalización y clasificación municipal a partir del nivel de satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, también permite localizar y analizar hogares con carencias con la mayor desagregación geográfica posible.

La determinación de las variables censales se mantienen sólo en afán comparativo, en estudios posteriores será conveniente trabajar con variables escogidas con otro criterio.

II. METODOLOGIA Y DEFINICIONES

Como se ha indicado anteriormente, en el trabajo se utiliza el método de NBI. Este es un método directo de medición de la pobreza según la satisfacción efectiva de las necesidades básicas. Por lo que es necesario definir las necesidades indispensables de un hogar o familia, en los aspectos de educación, salud, condiciones de la vivienda, empleo, servicios de la vivienda, etc.

Este método, aplicado a la información obtenida de los censos de población y habitación, tiene la ventaja de cuantificar e identificar la pobreza hasta el nivel de áreas pobladas pequeñas.

Los indicadores que se utilizan para medir la pobreza por el método de necesidades básicas insatisfechas, son los siguientes:

A. CALIDAD DE LA VIVIENDA

La vivienda cubre una amplia variedad de necesidad de los miembros de un hogar, destacándose la necesidad de las personas de protegerse de las inclemencias del tiempo (temperaturas extremas, vientos y lluvias) y otros factores ambientales adversos (polvo, ruido, insectos, etc.).

Los requerimientos habitacionales también responden a la necesidad del hogar de mantener un mínimo de privacidad con respecto a otros hogares.

Para definir el indicador sobre la calidad de la vivienda se analizó la información sobre los materiales predominantes en las paredes y en el piso de las viviendas clasificadas como particulares, es decir, se excluyen pensiones, hoteles, hospitales, cuarteles militares, etc. ya que estos se conceptualizan como locales habitacionales colectivos.

La clasificación de las viviendas según las categorías de la variable tipo de vivienda particular (casa corriente, apartamento, cuarto en casa de vecindad, rancho, casa improvisada, etc.) refleja una apreciación global de la calidad de la misma. Por lo tanto para tener comparabilidad en el espacio, se consideró como hogar en vivienda inadecuada, en el área urbana, básicamente aquellos hogares cuyos pisos eran de tierra. Para el área rural la dimensión de este indicador definió como situación de insatisfacción cuando el material predominante en las paredes fuera lámina metálica, bajareque, lepa, palo, caña y que tuviera piso de tierra.

B. HACINAMIENTO

La densidad de ocupación de la vivienda se expresa en el número de personas por cuarto. A partir de cierto nivel, que en este trabajo se ha definido más de 3 personas por cuarto, se considera que la vivienda presenta condición de hacinamiento.

La definición del indicador de hacinamiento se hizo sobre la base del número total de cuartos de la vivienda (excluyendo cocina, baños y otros usados exclusivamente para fines comerciales o profesionales).

La situación de hacinamiento implica carencias en una serie de dimensiones de la vida familiar, que pueden ser más o menos graves según la edad, sexo de los miembros del hogar y la relación de parentesco entre los mismos.

Las condiciones de hacinamiento tienen importantes repercusiones en relación con el fracaso escolar, perjuicios para la salud de las personas, rendimiento laboral, etc.

C. ORIGEN Y ABASTECIMIENTO DEL AGUA

El acceso permanente a fuentes de agua que garanticen un mínimo de condiciones sanitarias constituye, sin duda, una necesidad básica para todos los hogares, con independencia de su localización geográfica. La carencia de esta necesidad representa para las personas, una privación crítica que afecta la higiene, la salud y el bienestar de cada uno de los integrantes de la familia¹.

La calidad del agua, en el momento que es utilizada por los miembros del hogar, depende tanto del origen de la misma como de la forma en que llegue y se mantenga en el hogar. Por otro lado existe una relación muy estrecha entre el origen y abastecimiento del agua y la mortalidad infantil, lo cual se basa en que la calidad del agua tiene alta incidencia en

¹ Kaztman, Rubén. "La medición de las Necesidades básicas insatisfechas en los censos de población. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Montevideo, Uruguay, 1996.

la aparición de enfermedades infecto-contagiosas y especialmente en la diarrea infantil, una de las principales causas de muerte de niños menores de un año en el país.

La evolución del grado de privación de cada hogar en esta materia se hace necesario el análisis en dos aspectos, origen del agua y la forma en que el hogar se abastece de la misma.

En cuanto al origen del agua, tanto el censo de 1981 como el de 1994 establecen la distinción en términos si esta proviene o no de una red pública o privada de distribución. Asimismo, ambos censos distinguen el tipo de abastecimiento, identificándose los hogares que se abastecen de agua dentro de la vivienda y aquellos cuya disponibilidad está fuera del local.

Para la elaboración del indicador se estableció que en el área urbana, los hogares que no tenían acceso a abastecimiento de agua a través de una red de distribución, y se abastecían de chorro público (fuera del local), pozo, río, lago, manantial u otra forma, se encontraban por debajo del umbral mínimo de satisfacción de esta necesidad; y en el área rural se definió como situación insatisfecha cuando el tipo de servicio de agua disponible en los hogares era de río, lago, manantial u otra forma.

D. ACCESO A SERVICIO SANITARIO

Las características de las instalaciones sanitarias del hogar para la higiene personal, la deposición de excretas, y su procesamiento y eliminación, son determinantes de las condiciones de vida de sus miembros. Las instalaciones sanitarias comprenden los servicios sanitarios (espacio de la vivienda destinado a la deposición de excretas) y la existencia en la vivienda de algún sistema de eliminación de aguas servidas para la evacuación y procesamiento de excretas.

Los servicios sanitarios de la vivienda están asociados a los cuartos de baño, los cuales se conciben como espacios destinados a satisfacer las necesidades de eliminación de desechos corporales bajo condiciones aceptables de salubridad y privacidad.

Las construcciones o conexiones destinadas a la evacuación de excretas parecen vincularse más a las condiciones de salud de los miembros del hogar, dada la necesidad de contar con un sistema de evacuación de excretas que evite todo riesgo de contaminación, ya sea del agua que los miembros del hogar utilizan para beber o cocinar o a través de la presencia de vectores asociados a la no eliminación o tratamiento de las aguas servidas.

La disponibilidad de infraestructura sanitaria y de sistemas de eliminación de excretas de la vivienda permite definir el indicador para medir el nivel de adecuación de la instalación sanitaria de la vivienda, tanto para el área urbana como para la rural.

Para el área rural se definió como hogares con necesidad básica insatisfecha a los que habitan locales que no disponían de ningún sistema de eliminación de excretas o que no disponían de servicio sanitario en la vivienda. Para el área urbana se consideró como crítica la situación de los hogares que no disponían de un sistema de evacuación de excretas o de ningún tipo de servicio sanitario o que este último fuera excusado lavable, pozo ciego o letrina.

E. ASISTENCIA ESCOLAR

Al no existir un continuo hogar-escuela, los niños se enfrentan con barreras que implican costos elevados para el aprendizaje y que, en muchos casos, se traducen en deserción o rezago escolar².

Por lo tanto la educación que se adquiere en los primeros años de la escuela, unida al rol que en este campo desempeña la familia, constituyen los principales medios de integración de los individuos a la sociedad. Es decir, escuela y familia son los agentes socializadores por excelencia, al punto que las deficiencias que se dan en cualesquiera de éstos

² Kaztman, Rubén. "La Medición....." Op. cit.

ámbitos, tendrán consecuencias negativas que incidirá en la capacidad de aprendizaje de los individuos y en su incorporación a la vida activa.

La no asistencia escolar puede ser reflejo de factores extrafamiliares relativos a la factibilidad de la opción educativa en áreas rurales (distancia hogar-escuela) o bien a consideraciones de costo-beneficio en términos de la incorporación de los menores a la fuerza de trabajo.

Por lo tanto la inasistencia escolar a establecimientos de educación primaria constituye una carencia que reduce significativamente las posibilidades futuras de una adecuada inserción ocupacional.

A efecto de elaborar una medida de carencia en cuanto al acceso a los servicios educacionales, se consideró que un hogar presenta un nivel crítico de insatisfacción en esta dimensión cuando en los hogares exista presencia de niños en edad escolar (7 a 12 años en área urbana y 7 a 10 años en área rural) que no asistan a establecimientos de educación primaria.

F. PRECARIEDAD OCUPACIONAL

Dado que los censos de población no investigan el ingreso de las familias se elaboró un indicador que identificara los hogares con una baja capacidad potencial de obtener ingresos para alcanzar niveles mínimos de consumo de bienes y servicios. Es de suponer que esta situación caracteriza a los hogares con una alta proporción de no activos y no perceptores y con jefes con un nivel de educación lo suficientemente bajo como para constituir una clara desventaja en cuanto a sus posibilidades de competir en el mercado laboral.

Este indicador combina el nivel educacional de los jefes del hogar y la carga económica, determinada por el número de personas que tiene a su cargo el jefe ocupado o bien todos los perceptores de ingresos.

El indicador construido de esta manera parte del hecho de que las personas de bajo nivel educacional enfrentan una creciente restricción de oportunidades ocupacionales.

De acuerdo a lo anterior, el indicador seleccionado para dimensión, clasifica como hogares con carencia crítica aquellos en los cuales el jefe de hogar (principal perceptor de ingresos) no tiene ningún nivel de instrucción y que tienen más de cuatro personas por miembro ocupado.

Dado que se cuenta con indicadores para dos puntos del tiempo (marzo de 1981 y abril de 1994) se pueden realizar algunas deducciones. Los datos pueden ser útiles para evaluar avances y retrocesos en cada indicador. Algunos indicadores (hacinamiento, asistencia escolar y capacidad de subsistencia) pueden estar afectados, más que por el impacto de programas específicos de vivienda, de educación o de apoyo a familias numerosas, por fenómenos tales como la reducción de la fecundidad o composición del empleo, los que ciertamente responden a otros determinantes.

Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas, permiten el seguimiento de los avances y retrocesos en cada uno de ellos y con el cuidado correspondiente, sacar conclusiones sobre el éxito o fracaso de políticas dirigidas a satisfacer cada carencia. Pero no permite estimar la evolución ni de la pobreza ni de la magnitud de los hogares con carencias críticas.

Utilizar los mismos indicadores en áreas urbana y rural lleva implícito un supuesto de homogeneidad cultural. Sin embargo, el significado que cada persona da a su situación está muy influenciado por las imágenes que predominan en su medio acerca de que es lo que se entiende por condiciones dignas de vida. Tales significados, a su vez, afectan sus actitudes y comportamiento, sus sentimientos de pertenencia o de marginación de la comunidad en que vive, su capacidad y disposición de hacer uso del capital social que resulta de su participación en ella y, por último, su respuesta ante las oportunidades que se puedan abrir para salir de la pobreza.

Así, en muchos países de la Región, los miembros de un hogar que no tengan acceso a agua de red experimentarán sentimientos de marginación, mientras que muy probablemente esa situación no provoque los mismos sentimientos en el área rural³. Ante esa situación y para que los indicadores puedan tener comparabilidad en el espacio se

³ Kaztman, Rubén. "La medición..." Op. cit.

desarrollaron indicadores distintos para las áreas urbana y rural en lo que respecta a calidad de la vivienda, origen y abastecimiento del agua, disponibilidad de servicio sanitario y asistencia escolar.

A continuación se presentan las variables censales utilizadas para la construcción de cada uno de los indicadores establecidos.

CALIDAD DE LA VIVIENDA

Se consideran hogares insatisfechos en esta dimensión:

Area Urbana: viviendas con

- a) Pared de bajareque, lepa, palo, caña u otro.
- b) Pared de ladrillo, block, adobe, madera, lámina y con piso de tierra.

Area Rural: viviendas con

- a) Pared de lámina, bajareque, lepa, palo, caña u otro y piso de tierra.

HACINAMIENTO

Se consideran hogares insatisfechos en esta dimensión:

- Hogares con más de tres personas por cuarto (excluyendo baño y cocina).

ORIGEN Y ABASTECIMIENTO DEL AGUA

Se consideran hogares insatisfechos en esta dimensión:

Area Urbana:

- a) Hogares sin conexión a una red de distribución de agua y con servicio de abastecimiento de chorro público, pozo, río, lago o manantial.

Area Rural:

- a) Hogares con servicio de abastecimiento de agua de río, lago o manantial.

SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS

Se consideran hogares insatisfechos en esta dimensión:

Area Urbana:

- a) Hogares sin conexión a una red de captación de desagüe y con servicio sanitario igual a pozo ciego o letrina, excusado lavable o sin servicio sanitario.

Area Rural:

- a) Hogares sin ningún sistema de eliminación de excretas o que no disponen de servicio sanitario.

□ ACCESO A EDUCACION PRIMARIA

Se consideran hogares insatisfechos en esta dimensión, si presentan niños, parientes del jefe de hogar, que:

□ Area Urbana:

a) Hogares con niños de 7 a 12 años de edad que no asisten a establecimientos de educación regular.

□ Area Rural:

a) Hogares con niños de 7 a 10 años de edad que no asisten a establecimientos de educación regular.

□ CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA

Se consideran hogares insatisfechos en esta dimensión aquellos que:

a) Jefe del hogar no tiene ningun nivel de instrucción y que tienen más de cuatro personas por miembro ocupado.

La principal fuente de datos son los Censos de Población y Habitación, realizados en los años 1981 y 1994.

Con los datos del Censo de 1994, se distinguen hogares que no satisfacen una, dos o más de las necesidades definidas como básicas. Así mismo se obtienen indicadores según grupo étnico y nivel de instrucción del jefe del hogar.

III. ANALISIS DE LOS INDICADORES DE NBI

El procesamiento de la información censal con la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas, permite comparar los indicadores de marzo de 1981 con los de abril de 1994. Se ha elegido para el análisis los indicadores por departamento, lo cual permite el seguimiento de los avances y retrocesos en cada uno de ellos y, someramente, sacar conclusiones sobre el éxito o fracaso de políticas dirigidas a satisfacer cada carencia.

a) Calidad de la Vivienda

En lo que respecta al indicador de **calidad de la vivienda**, los niveles en 1981 fluctúan entre 70 por ciento (Alta Verapaz y Petén) y 11 por ciento (Totonicapán), mientras que en 1994 estos fluctúan entre 56 (Alta Verapaz) y 6 por ciento (Totonicapán).

Cuadro 1

Porcentaje de Hogares con Necesidad Básica Insatisfecha en la Calidad de la Vivienda, por departamento según área. Censos de 1981 y 1994.

DEPARTAMENTO	TOTAL		URBANO		RURAL	
	1981	1994	1981	1994	1981	1994
Guatemala	22	14	22	13	18	17
El Progreso	38	21	42	25	35	19
Sacatepéquez	48	32	51	34	38	25
Chimaltenango	48	30	49	36	44	25
Escuintla	28	20	28	16	29	23
Santa Rosa	40	24	54	35	36	21
Sololá	49	29	77	57	32	13
Totonicapán	11	6	52	38	5	2
Quetzaltenango	28	15	36	21	22	10
Suchitepéquez	32	22	38	26	30	21
Retalhuleu	38	26	32	21	39	29
San Marcos	28	12	38	25	27	10
Huehuetenango	31	17	56	42	28	12
Quiché	32	24	53	47	29	20
Baja Verapaz	50	26	53	35	49	24
Alta Verapaz	70	56	52	43	72	58
Petén	70	53	61	43	73	56
Izabal	45	31	20	21	52	33
Zacapa	42	30	39	25	47	32
Chiquimula	60	48	34	22	69	57
Jalapa	49	27	52	38	48	23
Jutiapa	32	20	40	26	33	18

En el área urbana, también se observa disminución del indicador, excepto en el departamento de Izabal, en donde el porcentaje pasa de 20 a 21. El rango de variación de este indicador oscila entre 77 por ciento (Sololá) y 22 por ciento (Guatemala), en 1981, mientras que para 1994 este rango varía de 57 a 13 por ciento, para los mismos departamentos.

En el área rural, los departamentos de Alta Verapaz y Petén son los que presentan el indicador mayor, tanto en 1981 como en 1994 (73 y 72 contra 56 y 58, respectivamente).

El departamento de Totonicapán es el que presenta el menor porcentaje de hogares en viviendas inadecuadas en el área rural, 5 por ciento en 1981 y 2 por ciento en 1994.

b) **Hacinamiento**

El comportamiento del **indicador de hacinamiento** (Cuadro 2) muestra cambios considerables en todos los departamentos, el porcentaje de hogares con problemas de hacinamiento en 1994 es menor que en 1981, excepto en el departamento de Alta Verapaz.

Los departamentos de San Marcos y Sololá son los que presentan mayor reducción cuando se compara 1981 con 1994, mientras que el departamento de Alta Verapaz presenta un aumento del indicador.

El departamento que presenta mayor porcentaje de hogares con hacinamiento, tanto en 1981 como en 1994, es Huehuetenango (70 y 61 por ciento, respectivamente), mientras que el departamento de Guatemala es el de menores porcentajes, 31 por ciento en 1981 y 23 por ciento en 1994.

En relación al área urbana y rural, este indicador disminuye en ambas áreas, a excepción del departamento de Alta Verapaz, donde el indicador pasa de 52 por ciento en 1981 a 59 por ciento en 1994.

El mayor valor del indicador, en 1981, en el área urbana es de 53 por ciento en Sololá y en el área rural es de 73 por ciento en Huehuetenango. En el año 1994, los mayores porcentajes son de 36 y 66 por ciento, en el área urbana y rural, respectivamente, del departamento de Huehuetenango.

Los menores porcentajes de hacinamiento se localizan en el departamento de Guatemala, 18 por ciento en el área urbana y 34 por ciento en el área rural.

Cuadro 2
Porcentaje de Hogares con Necesidad Básica Insatisfecha con
Hacinamiento, por departamento según área. Censos de 1981
y 1994.

DEPARTAMENTO	TOTAL		URBANO		RURAL	
	1981	1994	1981	1994	1981	1994
Guatemala	31	23	31	18	39	34
El Progreso	45	35	32	24	50	39
Sacatepéquez	39	33	38	30	42	41
Chimaltenango	50	42	38	30	58	51
Escuintla	50	42	42	31	53	49
Santa Rosa	52	41	42	31	58	45
Sololá	61	46	53	36	64	52
Totonicapán	53	49	33	25	57	52
Quetzaltenango	53	40	40	27	63	50
Suchitepéquez	58	51	45	36	62	58
Retalhuleu	57	51	40	33	62	59
San Marcos	69	53	43	30	72	56
Huchuetenango	70	61	48	36	73	66
Quiché	62	54	38	32	65	58
Baja Verapaz	53	44	32	22	59	50
Alta Verapaz	49	54	32	29	52	59
Petén	51	47	31	27	59	54
Izabal	48	39	28	22	52	44
Zacapa	48	36	32	22	53	42
Chiquimula	51	44	30	24	59	52
Jalapa	50	42	30	25	59	49
Jutiapa	52	41	33	21	59	47

c) **Servicio de Agua**

De la lectura del cuadro 3 se observa que en todos los departamentos el indicador ha disminuido, lo cual da indicios de una mejora en los hogares respecto al **origen y abastecimiento del agua**. Los mayores descensos se dan en el área urbana, ya que en 1981 el rango de este indicador se situaba entre 60 y 20 por ciento, mientras que en el área rural era de 57 y 5 por ciento. En el año 1994, estos van de 19 a 4 por ciento en el área urbana y de 38 a 4 por ciento en el área rural.

Cuadro 3
Porcentaje de Hogares con Necesidad Básica Insatisfecha en el
Origen y Abastecimiento de Agua, por departamento según área.
Censos de 1981 y 1994.

DEPARTAMENTO	TOTAL		URBANO		RURAL	
	1981	1994	1981	1994	1981	1994
Guatemala	20	8	20	6	19	14
El Progreso	38	10	29	5	40	11
Sacatepéquez	36	6	48	6	5	8
Chimaltenango	31	9	50	9	19	8
Escuintla	18	6	32	9	9	4
Santa Rosa	32	11	42	10	29	11
Sololá	41	8	60	12	30	6
Totonicapán	21	7	45	13	18	7
Quetzaltenango	25	10	38	8	18	12
Suchitepéquez	22	8	32	11	19	7
Retalhuleu	21	7	32	10	18	6
San Marcos	22	16	26	9	22	17
Huehuetenango	39	12	39	9	39	13
Quiché	28	12	34	10	27	13
Baja Verapaz	42	16	30	6	48	19
Alta Verapaz	50	34	36	14	53	38
Petén	49	26	46	12	50	31
Izabal	38	21	33	19	38	21
Zacapa	34	13	24	5	38	16
Chiquimula	43	14	22	4	50	17
Jalapa	52	15	42	9	57	18
Jutiapa	39	13	28	6	43	16

d) Servicio Sanitario

De acuerdo a los datos de 1981 y 1994 se observa en el cuadro 4 que en todos los departamentos el indicador de **carencia crítica de servicio sanitario** ha disminuido considerablemente, obteniéndose los mayores descensos en los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango y Baja Verapaz.

El porcentaje de los hogares que presentan privación crítica disminuye más en el área rural que en el urbano, en la mayoría de los departamentos. En 1994, en el área urbana el rango de este indicador se situaba entre 76 por ciento (Petén) y 16 por ciento (Guatemala) mientras que en el área rural es de 50 por ciento (Jutiapa) y 2 por ciento (Sacatepéquez).

Cuadro 4
Porcentaje de Hogares con Necesidad Básica Insatisfecha de
Servicio Sanitario, por departamento según área. Censos de 1981
y 1994.

DEPARTAMENTO	TOTAL		URBANO		RURAL	
	1981	1994	1981	1994	1981	1994
Guatemala	29	13	29	16	19	6
El Progreso	65	24	81	53	59	13
Sacatepéquez	55	26	72	36	12	2
Chimaltenango	59	23	72	43	52	9
Escuintla	58	23	56	24	59	23
Santa Rosa	68	29	72	39	65	26
Sololá	62	24	88	58	49	6
Totonicapán	62	17	70	38	62	14
Quetzaltenango	53	19	58	30	54	12
Suchitepéquez	65	30	50	23	72	33
Retalhuleu	62	23	52	21	69	23
San Marcos	52	11	56	29	50	8
Huehuetenango	72	20	65	33	74	17
Quiché	70	30	61	40	72	27
Baja Verapaz	73	23	82	52	72	14
Alta Verapaz	72	15	65	46	75	9
Petén	78	53	89	76	74	44
Izabal	59	28	71	43	58	23
Zacapa	58	21	67	28	54	18
Chiquimula	75	36	59	22	82	42
Jalapa	83	40	68	39	92	40
Jutiapa	72	44	52	21	78	50

e) **Asistencia Escolar**

En el cuadro 5, donde se presenta el indicador referente a **asistencia escolar** se observa que la población del área urbana tiene más fuertemente asumida la importancia de la educación y realiza los esfuerzos necesarios para enviar los niños a la escuela, lo que hace más notable la marginalidad de los hogares del área rural que tiene niños en edad escolar que no están asistiendo a establecimientos educacionales.

Al comparar los valores de 1981 con los de 1994 se tiene que éstos han tenido poca variación, en ambas áreas, mas bien en algunos departamentos como Alta Verapaz y Chiquimula, el indicador ha ascendido.

Cuadro 5
Porcentaje de Hogares con Necesidad Básica Insatisfecha en Asistencia Escolar,
por departamento según área. Censos de 1981 y 1994.

DEPARTAMENTO	TOTAL		URBANO		RURAL	
	1981	1994	1981	1994	1981	1994
Guatemala	5	6	6	5	8	10
El Progreso	10	8	7	6	12	9
Sacatepéquez	11	11	11	12	9	10
Chimaltenango	12	11	10	10	13	13
Escuintla	13	11	9	8	16	14
Santa Rosa	13	13	10	9	14	14
Sololá	18	17	19	16	19	18
Totonicapán	20	19	12	11	21	20
Quetzaltenango	15	14	10	10	18	16
Suchitepéquez	17	15	12	10	19	18
Retalhuleu	16	13	8	7	18	16
San Marcos	19	20	8	9	21	22
Huehuetenango	26	25	15	15	28	27
Quiché	30	26	18	15	31	29
Baja Verapaz	21	17	9	9	23	19
Alta Verapaz	22	28	11	15	22	31
Petén	18	19	11	11	21	23
Izabal	13	14	7	8	15	16
Zacapa	12	11	5	7	14	13
Chiquimula	14	17	4	7	18	21
Jalapa	19	18	14	11	21	22
Jutiapa	13	14	8	7	16	16

f) Precariedad Ocupacional

Los indicadores sobre la capacidad de subsistencia de los hogares, **precariedad ocupacional**, que se presentan en el cuadro 6 nos indican que en el área urbana el porcentaje de hogares críticos bajo esta condición es menor que en el área rural, observándose también que en todos los departamentos se tiene descensos en el nivel del indicador. Los departamentos de Jutiapa, Zacapa y El Progreso son los que presentan los mayores descensos, especialmente en el área rural.

Cuadro 6
Porcentaje de Hogares con Necesidad Básica Insatisfecha
con Precariedad Ocupacional, por departamento según área.
Censos de 1981 y 1994.

DEPARTAMENTO	TOTAL		URBANO		RURAL	
	1981	1994	1981	1994	1981	1994
Guatemala	4	3	4	2	9	7
El Progreso	18	11	12	7	20	13
Sacatepéquez	6	5	6	4	8	6
Chimaltenango	18	12	12	8	20	15
Escuintla	13	10	9	6	16	12
Santa Rosa	18	12	12	7	21	13
Sololá	25	20	19	14	28	23
Totonicapán	19	17	10	9	21	18
Quetzaltenango	12	11	8	6	17	15
Suchitopéquez	15	13	9	7	19	16
Retalhuleu	15	12	9	6	18	14
San Marcos	17	14	8	7	19	15
Huehuetenango	23	21	12	12	26	22
Quiché	30	24	16	15	32	26
Baja Verapaz	22	19	14	11	25	21
Alta Verapaz	28	24	12	10	30	27
Petén	18	15	10	9	20	17
Izabal	20	14	8	8	22	16
Zacapa	19	11	10	6	22	14
Chiquimula	21	15	11	7	23	18
Jalapa	20	16	12	10	22	18
Jutiapa	22	14	13	7	24	15

IV. ANALISIS DE NBI SEGUN GRUPO ETNICO Y EDUCACION

En los censos nacionales de población de algunos países de América Latina se han incluido preguntas relativas a los diferentes grupos étnicos, con el fin de realizar estudios especiales respecto a determinadas características de estos.

En el presente trabajo se utiliza la información censal para describir la población indígena de Guatemala según sus Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y comparar sus niveles con aquellos observados en la población no indígena.

En el Censo de 1994 se reconoció la dificultad que habría para formular una definición precisa de **indígena**, sin embargo las instrucciones se concretaron a respetar el derecho individual a la "**autoidentificación**" con su grupo étnico por lo que el mismo se obtuvo por pregunta directa y no por simple observación.

La población indígena en Guatemala representa el 43 por ciento del total de la población, según el censo de 1994. La población indígena se encuentra distribuida desigualmente en el territorio de la República y radica en mayor proporción en los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché, Chimaltenango, Baja Verapaz y Alta Verapaz.

Para efectos del presente estudio se ha considerado realizar el análisis de NBI según grupo étnico y último grado aprobado del jefe del hogar, con seis indicadores: hogares en vivienda con características físicas inadecuadas, hogares en vivienda con hacinamiento, hogares en vivienda sin abastecimiento de agua, hogares en vivienda sin servicio sanitario, hogares con niños que tienen acceso a la educación primaria y hogares con precariedad ocupacional, con la información de los censos de Población y Habitación de 1994.

a) NBI según Grupo Etnico

Para el cálculo de los indicadores según grupo étnico se consideró la condición étnica (Indígena ó No Indígena) del Jefe del Hogar (ver cuadros 7, 8 y 9).

La necesidad básica insatisfecha que afecta en mayor proporción a los hogares es el hacinamiento, según los Censos de 1994. Los hogares que ocupan viviendas con hacinamiento constituyen el 41 por ciento del total del país. Este indicador alude a los hogares que tienen más de tres personas por cuarto, es decir en condición de hacinamiento, con escasa disponibilidad de espacio para el desarrollo y la privacidad del hogar.

El hacinamiento es mayor en aquellos hogares donde el jefe es Indígena (54 por ciento) que en los hogares con jefe No Indígena (33 por ciento).

Al interior del país, los departamentos de Huehuetenango, Retalhuleu y Suchitepéquez presentan los más altos porcentajes de hogares con hacinamiento, cuando el jefe de hogar es Indígena (70, 62 y 60 por ciento, respectivamente). En tanto que cuando el jefe de hogar es No Indígena los departamentos de San Marcos y Huehuetenango son los que presentan los mayores porcentajes (50 y 45 por ciento, en su orden). En el grupo Indígena, los departamentos de Sacatepéquez (37 por ciento) y El Progreso (39 por ciento) son los que presentan los menores porcentajes mientras que en los No Indígena los departamentos de Sololá y Guatemala son los que presentan los menores porcentajes, 20 por ciento.

Los hogares que ocupan viviendas con características físicas inadecuadas constituyen el 23 por ciento, siendo mayor el porcentaje en hogares con jefe Indígena, 32 por ciento, que en los hogares con jefe No Indígena, 17 por ciento. Por departamento, el nivel de este indicador varía de 6 por ciento en Totonicapán a 46 por ciento en Petén en los No Indígena, mientras que en los Indígenas los porcentajes varían de 6 por ciento en Totonicapán a 80 por ciento en Chiquimula.

Otro indicador de NBI se refiere a los hogares con carencia de desagüe, es decir, los hogares que no disponen de ningún sistema de eliminación de excretas, estando por tanto expuestos a mayores riesgos de salubridad que compromete la salud y vida de las personas, en especial de los niños. Según el Censo de 1994 los hogares que habitan en viviendas sin servicio sanitario representan el 22 por ciento del total del país.

La falta de servicio sanitario es más notoria en los hogares cuyo jefe es Indígena, donde alcanza al 25 por ciento de los hogares. En los hogares cuyo jefe es No Indígena es 20 por ciento. En todos los departamentos, este índice de precariedad es mayor en el grupo de jefes Indígenas.

Los hogares con niños que no asisten a la escuela comprenden el 15 por ciento de los hogares del país. Esta carencia se expresa en un mayor grado en el grupo indígena, donde afecta al 23 por ciento de los hogares. En el grupo No indígena, el 10 por ciento de los hogares tienen esta precariedad. La inasistencia escolar de las personas constituyen una carencia que reduce significativamente las posibilidades futuras de una adecuada inserción laboral, y que está asociado, con frecuencia, a los bajos niveles de instrucción de los padres.

El nivel de este indicador por departamento, en el grupo No Indígena fluctúa entre 6 por ciento en Guatemala y 16 por ciento en Petén, mientras que en los hogares con jefes Indígenas el indicador fluctúa entre 10 por ciento en El Progreso y 30 por ciento en Huehuetenango y Alta Verapaz.

De acuerdo a los datos de 1994, el 12 por ciento de los hogares no tienen acceso a abastecimiento de agua a través de una red de distribución. Este indicador de precariedad es superior en aquellos hogares cuyo jefe pertenece al grupo étnico Indígena (17 por ciento) que en los No Indígena (10 por ciento), situación que prevalece en todos los departamentos de la República.

Los hogares con alta dependencia económica (insuficiencia de ingreso) representan el 12 por ciento del total de hogares del país. En el grupo de jefes de hogar Indígenas el 19 por ciento se encuentra en esta situación. En el grupo No Indígena 8 por ciento de los hogares presentan esta NBI. Por departamento, el indicador es mayor en los hogares con jefes Indígenas que en los No Indígenas, especialmente en los departamentos de Alta Verapaz y Sololá, a excepción del departamento de Santa Rosa en donde el porcentaje de hogares con este indicador de precariedad es mayor en los No Indígenas (13 por ciento) que en los Indígenas (11 por ciento).

CUADRO 7
GUATEMALA: NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS SEGUN DEPARTAMENTO. 1994

DEPARTAMENTO	NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS EXPRESADAS EN PORCENTAJES						
	CALIDAD DE VIVIENDA	HACINAMIENTO	SERVICIO DE AGUA	SERVICIO SANITARIO	ASISTENCIA ESCOLAR	INSUFICIENCIA DE INGRESOS	
TOTAL	23	41	12	22	15	12	
GUATEMALA	14	23	8	13	6	3	
EL PROGRESO	21	35	10	24	8	11	
SACATEPEQUEZ	32	33	6	26	11	5	
CHIMALTENANGO	30	42	9	23	11	12	
ESCUINTLA	20	42	6	23	11	10	
SANTA ROSA	24	41	11	29	13	12	
SOLOLA	29	46	8	24	17	20	
TOTONICAPAN	6	49	7	17	19	17	
QUETZALTENANGO	15	40	10	19	14	11	
SUCHITEPEQUEZ	22	51	8	30	15	13	
RETALHULEU	26	51	7	23	13	12	
SAN MARCOS	12	53	16	11	20	14	
HUEHUETENANGO	17	61	12	20	25	21	
QUICHE	24	54	12	30	26	24	
BAJA VERAPAZ	26	44	16	23	17	19	
ALTA VERAPAZ	56	54	34	15	28	24	
PETEN	53	47	26	53	19	15	
IZABAL	31	39	21	28	14	14	
ZACAPA	30	36	13	21	11	11	
CHIQUIMULA	48	44	14	36	17	15	
JALAPA	27	42	15	40	18	16	
JUTIAPA	20	41	13	44	14	14	

CUADRO 8
GUATEMALA: NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS DE LA POBLACION INDIGENA SEGUN DEPARTAMENTO. 1994

DEPARTAMENTO	NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS EXPRESADAS EN PORCENTAJES					
	CALIDAD DE VIVIENDA	HACINAMIENTO	SERVICIO DE AGUA	SERVICIO SANITARIO	ASISTENCIA ESCOLAR	INSUFICIENCIA DE INGRESOS
INDIGENA	32	54	17	25	23	19
GUATEMALA	31	40	16	24	15	9
EL PROGRESO	21	39	13	26	10	12
SACATEPEQUEZ	45	37	10	45	17	7
CHIMALTENANGO	33	45	9	25	12	13
ESCUINTLA	30	50	9	28	18	13
SANTA ROSA	30	43	16	29	15	11
SOLOLA	30	48	9	25	18	21
TOTONICAPAN	6	49	8	17	19	18
QUETZALTENANGO	18	48	12	23	17	15
SUCHITEPEQUEZ	28	60	11	35	19	16
RETALHULEU	35	62	10	30	18	15
SAN MARCOS	12	57	21	13	27	18
HUEHUETENANGO	22	70	14	22	30	25
QUICHE	25	58	12	30	29	26
BAJA VERAPAZ	34	52	18	23	23	23
ALTA VERAPAZ	60	58	36	16	30	26
PETEN	70	59	35	54	29	20
IZABAL	66	59	39	40	25	23
ZACAPA	44	50	15	27	14	19
CHIQUIMULA	80	57	20	47	28	18
JALAPA	41	55	16	50	24	18
JUTIAPA	28	51	13	58	21	15

CUADRO 9
GUATEMALA: NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS DE LA POBLACION NO INDIGENA SEGUN DEPARTAMENTO. 1994

DEPARTAMENTO	NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS EXPRESADAS EN PORCENTAJES						
	CALIDAD DE VIVIENDA	HACINAMIENTO	SERVICIO DE AGUA	SERVICIO SANITARIO	ASISTENCIA ESCOLAR	INSUFICIENCIA DE INGRESOS	
NO INDIGENA	17	33	10	20	10	8	
GUATEMALA	12	20	7	12	5	2	
EL PROGRESO	21	35	9	24	8	11	
SACATEPEQUEZ	22	30	3	12	7	3	
CHIMALTENANGO	17	31	5	18	8	7	
ESCUINTLA	19	42	6	23	11	9	
SANTA ROSA	24	41	11	29	13	12	
SOLOLA	13	20	4	17	5	4	
TOTONICAPAN	6	25	4	12	9	8	
QUETZALTENANGO	11	29	9	14	9	7	
SUCHITEPEQUEZ	15	39	5	22	10	9	
RETALHULEU	22	46	5	19	11	10	
SAN MARCOS	13	50	13	10	15	11	
HUEHUETENANGO	8	45	9	15	15	13	
QUICHE	21	34	12	26	14	13	
BAJA VERAPAZ	17	34	13	23	10	14	
ALTA VERAPAZ	23	24	13	15	10	7	
PETEN	46	42	22	53	16	13	
IZABAL	22	34	16	24	11	12	
ZACAPA	30	35	13	21	11	11	
CHIQUIMULA	34	39	11	32	13	14	
JALAPA	19	34	14	34	15	15	
JUTIAPA	19	41	13	43	13	14	

b) NBI según Educación

Para el cálculo de los indicadores de carencia según el último grado aprobado por el jefe del hogar se han considerado 5 niveles: jefes sin ningún nivel de instrucción, con algún grado de pre-primaria, con estudios de algún grado de primaria, educación media y educación superior o universitaria.

La superación del analfabetismo significa que la persona adquiere una nueva y mejor visión del medio en que vive, un rol familiar más efectivo en superar tradiciones que los afectan negativamente y una capacidad de aprovechar las oportunidades de salud, empleo, etc.

Los datos sobre el nivel de instrucción del jefe de hogar que se presentan en los cuadros siguientes nos permiten constatar una asociación negativa entre los indicadores de NBI y el nivel de instrucción del jefe del hogar. Los valores de las carencias muestran que a mayor nivel educativo del jefe de hogar menor es el valor de los indicadores, situación que prevalece en cada uno de los departamentos.

Cuadro 10
Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas según nivel de instrucción del jefe de hogar. 1994.

Necesidad Básica Insatisfecha	Nivel de Instrucción del Jefe de hogar			
	Ninguno	Primaria	Media	Superior
Calidad de la Vivienda	34	20	7	2
Hacinamiento	52	41	15	4
Servicio de Agua	18	11	4	1
Servicio Sanitario	29	21	9	3
Asistencia Escolar	23	12	3	2
Insuficiencia de Ingreso	31	-	-	-

1) Calidad de la vivienda

Los departamentos de Alta Verapaz, Chiquimula y Petén son los que presentan los mayores porcentajes de viviendas inadecuadas, sin embargo cuando el jefe de hogar ya cuenta con estudios del nivel medio o superior el indicador desciende notablemente. (ver cuadro 11).

El menor porcentaje de viviendas en condiciones críticas se tiene cuando los jefes de hogar cuentan con más de 6 años de educación primaria, aunque en el departamento de Petén, el porcentaje es alto en comparación con los otros departamentos (22 y 14 por ciento, cuando los jefes tienen educación media y superior, respectivamente).

2) Hacinamiento

En el cuadro 12 se observa que aún cuando el jefe de hogar tenga estudios del nivel primario, los valores del indicador de hacinamiento son muy cercanos a los de jefes sin instrucción. En el departamento de Huehuetenango el 68 por ciento de los hogares con jefes sin instrucción tienen problemas de hacinamiento pero cuando el jefe ya tiene estudios de nivel medio o superior este desciende a 18 y 10 por ciento, respectivamente.

3) Abastecimiento de agua

Los departamentos de Alta Verapaz, Petén e Izabal presentan los valores más altos de carencia en el servicio de agua cuando los jefes tienen estudios de primaria (Cuadro 13).

Cuando en los hogares los jefes cuentan con estudios de educación media o superior el porcentaje de hogares es menor si se le compara con los niveles inferiores de educación formal.

4) Servicio sanitario

La carencia de servicio sanitario en los hogares del departamento de Petén es alta, no importando el nivel de escolaridad del jefe de hogar (Cuadro 14). En el resto de departamentos el porcentaje de hogares con esta carencia son menores cuando los jefes tienen educación media o superior.

5) Asistencia escolar

En el cuadro 15 se presenta el indicador referente a la no asistencia escolar de niños según el nivel de instrucción del jefe de hogar. A media que el jefe de hogar tiene mayor educación el porcentaje de hogares críticos de insatisfacción es menor. Los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz son los que presentan los valores más altos cuando el jefe no ha cursado ningún grado de escolaridad formal.

CUADRO 11**GUATEMALA: PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDAD BASICA INSATISFECHA EN "CALIDAD DE VIVIENDA", POR NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE, SEGUN DEPARTAMENTO. 1994**

DEPARTAMENTO	NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE DE HOGAR			
	NINGUNO	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR
PAIS	34	20	7	2
GUATEMALA	32	17	6	1
EL PROGRESO	29	17	5	3
SACATEPEQUEZ	50	32	9	7
CHIMALTENANGO	37	27	12	4
ESCUINTLA	29	18	5	2
SANTA ROSA	30	22	9	4
SOLOLA	32	26	13	6
TOTONICAPAN	6	6	6	4
QUETZALTENANGO	21	14	5	2
SUCHITEPEQUEZ	30	19	4	1
RETALHULEU	36	24	8	2
SAN MARCOS	15	11	7	4
HUEHUETENANGO	19	16	7	4
QUICHE	26	20	13	6
BAJA VERAPAZ	34	18	9	4
ALTA VERAPAZ	63	45	15	6
PETEN	62	47	22	14
IZABAL	46	22	5	2
ZACAPA	43	23	7	5
CHIQUIMULA	63	31	8	2
JALAPA	35	21	10	7
JUTIAPA	24	17	6	4

CUADRO 12**GUATEMALA: PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDAD BASICA INSATISFECHA EN "HACINAMIENTO", POR NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE, SEGUN DEPARTAMENTO. 1994**

DEPARTAMENTO	NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE DE HOGAR			
	NINGUNO	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR
PAIS	37	27	8	2
GUATEMALA	24	17	6	2
EL PROGRESO	27	21	7	2
SACATEPEQUEZ	24	22	9	6
CHIMALTENANGO	29	29	10	3
ESCUINTLA	35	28	11	5
SANTA ROSA	31	26	10	3
SOLOLA	33	28	11	4
TOTONICAPAN	35	32	12	5
QUETZALTENANGO	34	28	9	3
SUCHITEPEQUEZ	43	38	11	3
RETALHULEU	42	39	16	3
SAN MARCOS	39	36	13	6
HUEHUETENANGO	64	42	10	5
QUICHE	41	33	10	5
BAJA VERAPAZ	34	26	5	1
ALTA VERAPAZ	43	32	8	3
PETEN	39	28	9	4
IZABAL	37	23	6	2
ZACAPA	31	21	6	4
CHIQUIMULA	35	25	7	1
JALAPA	33	26	7	9
JUTIAPA	32	26	7	3

CUADRO 13
GUATEMALA: PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDAD BASICA INSATISFECHA EN
"SERVICIO DE AGUA", POR NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE, SEGUN DEPARTAMENTO. 1994

DEPARTAMENTO	NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE DE HOGAR			
	NINGUNO	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR
PAIS	18	11	4	1
GUATEMALA	16	10	4	1
EL PROGRESO	13	8	3	2
SACATEPEQUEZ	11	6	2	2
CHIMALTENANGO	11	8	4	1
ESCUINTLA	8	5	3	2
SANTA ROSA	14	9	4	2
SOLOLA	11	5	2	1
TOTONICAPAN	9	6	5	1
QUETZALTENANGO	14	10	4	2
SUCHITEPEQUEZ	11	7	3	1
RETALHULEU	9	7	2	2
SAN MARCOS	21	14	4	2
HUEHUETENANGO	15	10	4	2
QUICHE	13	10	4	2
BAJA VERAPAZ	20	12	3	1
ALTA VERAPAZ	39	27	7	2
PETEN	31	23	8	8
IZABAL	27	17	8	5
ZACAPA	19	10	3	4
CHIQUIMULA	17	10	2	2
JALAPA	18	13	6	3
JUTIAPA	17	12	3	2

CUADRO 14**GUATEMALA: PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDAD BASICA INSATISFECHA EN "SERVICIO SANITARIO", POR NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE, SEGUN DEPARTAMENTO. 1994**

DEPARTAMENTO	NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE DE HOGAR			
	NINGUNO	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR
PAIS	28	18	7	2
GUATEMALA	20	11	4	1
EL PROGRESO	25	21	15	11
SACATEPEQUEZ	31	22	6	8
CHIMALTENANGO	25	19	13	9
ESCUINTLA	28	19	8	5
SANTA ROSA	33	25	12	8
SOLOLA	23	20	14	7
TOTONICAPAN	21	13	8	3
QUETZALTENANGO	24	16	8	3
SUCHITEPEQUEZ	37	25	6	2
RETALHULEU	29	19	7	3
SAN MARCOS	13	10	6	3
HUEHUETENANGO	22	16	8	3
QUICHE	33	22	11	5
BAJA VERAPAZ	22	20	17	11
ALTA VERAPAZ	14	16	12	4
PETEN	54	50	43	26
IZABAL	34	22	11	6
ZACAPA	27	16	7	3
CHIQUIMULA	45	26	8	4
JALAPA	48	32	10	8
JUTIAPA	52	39	10	6

CUADRO 15**GUATEMALA: PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDAD BASICA INSATISFECHA EN "ASISTENCIA ESCOLAR", POR NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE, SEGUN DEPARTAMENTO. 1994**

DEPARTAMENTO	NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE DE HOGAR			
	NINGUNO	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR
PAIS	23	12	3	2
GUATEMALA	15	7	3	2
EL PROGRESO	11	7	3	3
SACATEPEQUEZ	17	12	3	4
CHIMALTENANGO	14	10	4	2
ESCUINTLA	16	10	3	2
SANTA ROSA	17	11	4	3
SOLOLA	22	13	3	1
TOTONICAPAN	23	15	5	4
QUETZALTENANGO	21	12	4	3
SUCHITEPEQUEZ	20	13	3	2
RETALHULEU	18	12	4	2
SAN MARCOS	26	18	5	2
HUEHUETENANGO	30	19	5	4
QUICHE	30	19	5	3
BAJA VERAPAZ	22	11	2	2
ALTA VERAPAZ	33	20	4	2
PETEN	26	15	5	6
IZABAL	21	10	3	2
ZACAPA	16	8	3	2
CHIQUIMULA	23	11	2	2
JALAPA	23	15	5	8
JUTIAPA	17	12	4	4

V. HOGARES SEGUN NUMERO DE NBI

El nivel de la pobreza del hogar está vinculada al número de necesidades básicas insatisfechas, cuando mayor es el número de NBI, mayor será el grado de pobreza de dicho hogar.

El 63 por ciento de los hogares (ver cuadro 16), presentan por lo menos una necesidad básica insatisfecha, es decir, involucra a los hogares que tienen una, dos, tres, cuatro, cinco o seis NBI en forma simultánea. En el marco de las seis NBI consideradas en este estudio, el 37 por ciento de los hogares del país no están afectadas por ninguna de estas NBI.

El 26 por ciento de los hogares tienen una Necesidad Básica Insatisfecha, es decir 407 mil hogares. La estructura de los hogares según el número de NBI es diferencial por área. En el área urbana, (cuadro 17) existen 119 mil hogares con una NBI, que representa el 20 por ciento del total de hogares urbanos. En el área rural (cuadro 18) hay 288 mil hogares, que constituyen el 29 por ciento del total de hogares rurales.

A nivel nacional los hogares que tienen dos o más NBI son 589 mil que representan el 37 por ciento del total de hogares. En el área urbana son 161 mil hogares, representando el 26 por ciento. En cambio en el área rural estos hogares ascienden a 428 mil que representan el 44 por ciento del total de hogares rurales.

Todos los departamentos del país presentan, unos más que otros, hogares con necesidades básicas insatisfechas. Se puede establecer 4 grupos de departamentos según su indicador sintético.

El primero grupo está constituido por los más afectados, con porcentajes de 80 por ciento y más. En Petén, el 87 por ciento de los hogares tienen al menos una NBI y en Alta Verapaz, el 85 por ciento de los hogares presentan también por lo menos alguna NBI. En el área urbana los departamentos de Petén (83 %) y Sololá (80 %) se encuentran en este primer grupo mientras que en el área rural se encuentran los departamentos de Alta Verapaz (90 %), Petén (88 %), Chiquimula (81 %) y Quiché (81 %).

En el segundo grupo, están los departamentos cuyos hogares con al menos una NBI fluctúan entre 70 y 79 por ciento. Ellos son: Quiché (79 %), Huchuetenango (76 %), Chiquimula (74 %), Sololá (73 %), Jalapa (72 %) y San Marcos (70 %). En el área urbana no hay departamentos en este rango. En el área rural se encuentran en este rango los departamentos de Huchuetenango y Jalapa (79 %), Suchitepéquez (77 %), Retalhuleu (76 %), Jutiapa (75 %), Baja Verapaz y San Marcos (73 %) y Chimaltenango (71 %).

El tercer grupo reúne a los departamentos con indicadores sintéticos de 50 por ciento a menos 70 por ciento. Estos son Chimaltenango, Suchitepéquez y Jutiapa (69 %), Retalhuleu (68 %), Totonicapán (66 %), Santa Rosa (65 %), Izabal (64 %), El Progreso y Escuintla (61 %), Sacatepéquez (60 %), Quetzaltenango y Zacapa (59 %). En el área urbana los departamentos que se encuentran en este rango son: Chimaltenango (66 %), Quiché y Baja Verapaz (65 %), El Progreso (63 %), Santa Rosa, Totonicapán, Huehuetenango y Alta Verapaz (62 %), Sacatepéquez (61 %) Jalapa (58 %), Izabal y Suchitepéquez (54 %), San Marcos (53 %), Escuintla, Quetzaltenango y Retalhuleu (50 %). En el área rural se encuentran en este grupo los departamentos siguientes: Sololá (69 %), Escuintla (68 %), Santa Rosa y Totonicapán (67 %), Izabal y Quetzaltenango (66 %), Zacapa (64 %), El Progreso (60 %), Sacatepéquez (57 %) y Guatemala (52 %).

En el cuarto grupo, con indicadores sintéticos menores de 30 por ciento, se encuentra únicamente el departamento de Guatemala (38 %). En el área Urbana, en este grupo se encuentran los siguientes departamentos: Zacapa (49 %), Jutiapa (45 %), Chiquimula (44 %) y Guatemala (33 %). En el área rural no hay departamentos en este rango.

CUADRO 16
GUATEMALA: PORCENTAJES DE HOGARES POR NUMERO DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS SEGUN DEPARTAMENTO. 1994

DEPARTAMENTO	TOTAL DE HOGARES	NUMERO DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (%)						AL MENOS UNA NECESIDAD
		UNA NECESIDAD	DOS NECESIDADES	TRES NECESIDADES	CUATRO NECESIDADES	CINCO NECESIDADES	SEIS NECESIDADES	
TOTAL	1,591,829	26	19	11	5	2	-	63
GUATEMALA	381,176	20	10	5	2	1	-	38
EL PROGRESO	22,376	30	18	9	3	1	-	61
SACATEPEQUEZ	34,674	27	19	9	4	1	-	60
CHIMALTENANGO	59,796	31	22	11	4	1	-	69
ESCUINTLA	78,080	29	18	9	3	1	-	61
SANTA ROSA	49,195	27	20	12	5	1	-	65
SOLOLA	40,455	30	23	12	5	2	-	73
TOTONICAPAN	47,323	33	21	9	3	1	-	66
QUETZALTENANGO	92,537	28	18	9	3	1	-	59
SUCHITEPEQUEZ	59,608	28	22	13	5	1	-	69
RETALHULEU	35,983	30	20	12	5	2	-	68
SAN MARCOS	110,899	33	23	11	3	1	-	70
HUEHUETENANGO	107,847	28	26	15	5	1	-	76
QUICHE	76,169	27	25	17	8	2	-	79
BAJA VERAPAZ	29,939	29	22	13	6	2	-	72
ALTA VERAPAZ	95,770	21	25	21	13	4	1	85
PETEN	42,226	23	26	21	12	5	1	87
IZABAL	51,611	21	18	13	7	3	1	64
ZACAPA	32,529	25	17	10	5	2	-	59
CHIQUIMULA	45,529	22	22	17	9	4	1	74
JALAPA	37,021	25	23	15	7	2	-	72
JUTIAPA	61,086	26	21	13	6	2	-	69

CUADRO 17
GUATEMALA: PORCENTAJES DE HOGARES URBANOS POR NUMERO DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS SEGUN DEPARTAMEN

DEPARTAMENTO	TOTAL DE HOGARES	NUMERO DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (%)						AL MENOS UNA NECESIDAD
		UNA NECESIDAD	DOS NECESIDADES	TRES NECESIDADES	CUATRO NECESIDADES	CINCO NECESIDADES	SEIS NECESIDADES	
URBANO	604,021	20	13	8	4	1	-	46
GUATEMALA	277,826	17	8	5	2	1	-	33
EL PROGRESO	6,375	28	19	11	4	1	-	63
SACATEPEQUEZ	24,671	24	20	11	4	1	-	61
CHIMALTENANGO	25,777	24	22	13	5	1	-	66
ESCUINTLA	30,652	24	14	8	3	1	-	50
SANTA ROSA	12,646	24	18	12	6	2	-	62
SOLOLA	14,354	22	24	18	10	5	1	80
TOTONICAPAN	5,408	22	18	13	6	2	-	62
QUETZALTENANGO	38,680	20	14	10	4	1	-	50
SUCHITEPEQUEZ	19,305	22	15	10	5	2	-	54
RETALHULEU	10,547	24	13	8	4	1	-	50
SAN MARCOS	15,763	22	14	9	5	2	-	53
HUEHUETENANGO	17,179	19	17	14	8	4	1	62
QUICHE	12,757	19	18	14	9	4	1	65
BAJA VERAPAZ	6,619	25	21	12	6	2	-	65
ALTA VERAPAZ	15,660	16	16	14	10	4	1	62
PETEN	11,574	29	28	16	7	3	1	83
IZABAL	11,228	17	18	11	5	2	-	54
ZACAPA	9,980	23	15	7	3	1	-	49
CHIQUIMULA	12,348	21	12	7	3	1	-	44
JALAPA	11,092	19	17	13	6	2	-	58
JUTIAPA	13,580	21	12	8	3	1	-	45

CUADRO 18

GUATEMALA: PORCENTAJES DE HOGARES RURALES POR NUMERO DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS SEGUN DEPARTAMEN

DEPARTAMENTO	TOTAL DE HOGARES	NUMERO DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (%)						AL MENOS UNA NECESIDAD
		UNA NECESIDAD	DOS NECESIDADES	TRES NECESIDADES	CUATRO NECESIDADES	CINCO NECESIDADES	SEIS NECESIDADES	
RURAL	987,808	29	23	13	6	2	-	72
GUATEMALA	103,350	28	15	7	2	1	-	52
EL PROGRESO	16,001	30	18	8	2	1	-	60
SACATEPEQUEZ	10,003	33	17	6	1	-	-	57
CHIMALTENANGO	34,019	37	22	9	3	-	-	71
ESCUINTLA	47,428	32	21	11	4	1	-	68
SANTA ROSA	36,549	28	21	11	4	1	-	67
SOLOLA	26,101	34	23	9	2	-	-	69
TOTONICAPAN	41,915	35	22	8	2	-	-	67
QUETZALTENANGO	53,857	33	21	9	3	1	-	66
SUCHITEPEQUEZ	40,303	31	25	14	5	1	-	77
RETALHULEU	25,436	33	23	13	5	1	-	76
SAN MARCOS	95,136	34	24	11	3	-	-	73
HUEHUETENANGO	90,668	30	28	15	5	1	-	79
QUICHE	63,412	28	26	17	7	2	-	81
BAJA VERAPAZ	23,320	30	22	13	6	2	-	73
ALTA VERAPAZ	80,110	22	26	23	13	5	1	90
PETEN	30,652	20	26	22	13	6	1	88
IZABAL	40,383	22	18	14	8	3	1	66
ZACAPA	22,549	25	18	12	6	2	-	64
CHIQUIMULA	33,181	22	25	21	11	5	1	85
JALAPA	25,929	27	25	16	8	2	-	79
JUTIAPA	47,506	27	24	15	7	2	-	75

VI. FOCALIZACION MUNICIPAL DE NBI.

El procesamiento de los porcentajes de hogares con los seis indicadores de NBI considerados para 1994, por municipio y área, permite establecer grupos conforme los niveles alcanzados. Se ha considerado para el análisis, los hogares con porcentaje de 80 y más para cada una de las variables (calidad de la vivienda, hacinamientos, abastecimiento de agua, servicio sanitario, acceso a la educación e insuficiencia de ingreso).

En cuanto a las carencias específicas, en Servicio Sanitario hay 27 municipios (de un total de 330), en el área urbana y 3 en el área rural con déficit elevados, destacándose los municipios de San Francisco La Unión en Quetzaltenango, Chahal en Alta Verapaz y Esquipulas Palo Gordo en San Marcos en donde el 98, 97 y 94 por ciento de los hogares, respectivamente, tienen esta carencia.

En Calidad de la Vivienda existen 20 municipios en el área urbana y 10 en el área rural, cuyos hogares tienen indicadores superiores a 80 por ciento. En este grupo, el municipio de Chajul, en el área urbana, 96 por ciento de los hogares tienen deficiencias en la vivienda.

En el abastecimiento de agua, solamente un municipio en el área urbana, Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango, se encuentra en este grupo, en tanto que en el área rural están los municipios de Santa María de Jesús (Sacatepéquez), San Pedro La Laguna (Sololá) y Santiago Chimaltenango (Huehuetenango).

En el resto de carencias, no existen municipios con indicadores superior al 80 por ciento.

CUADRO 19

GUATEMALA: MUNICIPIOS CON PORCENTAJES DE 80 Y MAS DE HOGARES CON NBI, AREA URBANA. 1994

Código. Mun.	Nombre Municipio	%	Código. Mun.	Nombre Municipio	%
CALIDAD DE VIVIENDA			908	SAN MIGUEL SIGUILA	98
1405	CHAJUL	96	715	SAN PABLO LA LAGUNA	97
1613	CHISEC	92	714	SANTA CRUZ LA LAGUNA	96
1330	SANTIAGO CHIMALTENANGO	92	112	CHUARRANCHO	95
1417	SAN BARTOLOME JOCOTENANGO	91	716	SAN MARCOS LA LAGUNA	95
708	CONCEPCION	90	1708	DOLORES	95
1318	SAN MATEO IXTATAN	90	1613	CHISEC	94
1316	SAN JUAN ATITAN	89	1710	SAYAXCHE	94
1310	SANTA BARBARA	89	1227	ESQUIPULAS PALO GORDO	94
719	SANTIAGO ATITAN	88	1709	SAN LUIS	93
1411	SAN JUAN COTZAL	86	708	CONCEPCION	92
1322	CONCEPCION HUISTA	85	907	CAJOLA	91
715	SAN PABLO LA LAGUNA	84	712	SAN ANTONIO PALOPO	91
1702	SAN JOSE	84	1706	SAN FRANCISCO	90
2105	SAN CARLOS ALZATATE	82	919	EL PALMAR	90
1607	PANZOS	82	1408	SAN ANTONIO JOCOPILAS	89
1328	SAN RAFAEL PETZAL	81	1711	MELCHOR DE MENCOS	89
1315	TODOS SANTOS CUCHUMATAN	81	1316	SAN JUAN ATITAN	89
907	CAJOLA	80	1328	SAN RAFAEL PETZAL	88
1706	SAN FRANCISCO	80	1702	SAN JOSE	88
706	SANTA CATARINA IXTAHUATAN	80	311	SANTA MARIA DE JESUS	87
ABASTECIMIENTO DE AGUA			1420	IXCAN	87
1310	SANTA BARBARA	80	1705	LA LIBERTAD	87
SERVICIO SANITARIO			2105	SAN CARLOS ALZATATE	87
918	SAN FRANCISCO LA UNION	100	512	SAN VICENTE PACAYA	86
1707	SANTA ANA	99	711	SANTA CATARINA PALOPO	85
202	MORAZAN	98	2211	COMAPA	85
1614	CHAHAL	98	1329	SAN GASPAS IXCHIL	85
1310	SANTA BARBARA	98	1208	SIBINAL	85
			206	SANSARE	84
			713	SAN LUCAS TOLIMAN	84
			113	FRAIJANES	82
			603	SANTA ROSA DE LIMA	81
			1607	PANZOS	80

CUADRO 20
GUATEMALA: MUNICIPIOS CON PORCENTAJES DE 80 Y MAS DE HOGARES CON NBI, AREA RURAL 1994

Código. Mun.	Nombre Municipio	%	Código. Mun.	Nombre Municipio	%
CALIDAD DE VIDA					
1612	CAHABON	94	ABASTECIMIENTO DE AGUA		
2004	JOCOTAN	92	311	SANTA MARIA DE JESUS	86
2005	CAMOTAN	90	718	SAN PEDRO LA LAGUNA	83
1803	EL ESTOR	86	1330	SANTIAGO CHIMALTENANGO	80
1606	TUCURU	84	SERVICIO SANITARIO		
718	SAN PEDRO LA LAGUNA	83	2211	COMAPA	85
1614	CHAHAL	82	718	SAN PEDRO LA LAGUNA	83
2003	SAN JUAN ERMITA	82	2213	CONGUACO	82
1608	SENAHU	81			
2006	OLOPA	81			
HACINAMIENTO					
1208	SIBINAL	88			
1318	SAN MATEO IXTATAN	83			
1320	SAN SEBASTIAN HUEHUETENAN	80			
1310	SANTA BARBARA	80			

BIBLIOGRAFIA

INSTITUTO NACIONAL ESTADISTICA (INE). "NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS". CENSO 1981. Guatemala, Noviembre de 1991.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE). "X CENSO DE POBLACION Y V DE HABITACION". GUATEMALA, Marzo de 1996.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INED). "METODOLOGIA PARA DETERMINAR EL INGRESO Y LA PROPORCION DE HOGARES POBRES". Lima, Perú, Mayo de 1996.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INED), MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (MINPRES), FONDO DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL (FONCODES) Y CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE). "INFORMACION SOBRE POBLACION Y POBREZA PARA PROGRAMAS SOCIALES". Lima, Perú, Setiembre 1996.

KAZTMAN, RUBEN. "La medición de las necesidades básicas insatisfechas en los Censos de Población". Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Montevideo, Uruguay, 1996.